



RESOLUCIÓN DE 17 DE JULIO DE 2023, DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, DE 23 DE FEBRERO DE 2023, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE INICIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS A VALORAR EN LA FASE DE CONCURSO.

Una vez celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en la realización de una prueba práctica dirigida a comprobar las aptitudes de importación, explotación y visualización de datos aplicada al análisis de la realidad económica, laboral y social, en la que se han valorado las aptitudes de las personas candidatas, este Tribunal resuelve:

PRIMERO: Publicar la relación de las personas candidatas que han alcanzado la puntuación mínima para superar la fase de oposición, con indicación de las puntuaciones obtenidas, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO: Las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, para aportar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, junto con su *curriculum vitae*, en el que se especifiquen de forma clara y pormenorizada, todas aquellas actividades vinculadas con el puesto convocado que hayan sido desempeñadas por la persona aspirante, los períodos exactos en los se han llevado a cabo y los puestos de trabajo, organismos y empresas en los que se hayan desarrollado.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Luis Sauto Pascual

(Firmado electrónicamente)



ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA, DE 23 DE FEBRERO DE 2023, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO (Mín. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL FASE OPOSICIÓN (Máx. 70 puntos)
1	ALONSO SOTO, DANIEL	***79778B	14,75	30,75	45,50
2	FERNÁNDEZ NOVO, ANDREA	***46186G	18,25	27,50	45,75
3	GIL MARTÍN, DAVID	***40365Z	14,50	21,00	35,50
4	MOLERO HIDALGO, EVA	***37628B	20,75	26,50	47,25